Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México a 08 de agosto de 2024.

PRONUNCIAMIENTO
DGDDH/025/2024

La CNDH mantiene abierta la investigación sobre los llamados "vuelos de la muerte" como parte del expediente de la Recomendación 98VG/2023

- **Consideramos que es una gran oportunidad de profundizar en un episodio clave de la llamada "Guerra Sucia".**

A raíz de la información divulgada en las últimas horas a través de diversos medios de comunicación sobre presuntas listas que contendrían los nombres de "183 personas detenidas en México entre 1972 y 1974", de quienes se infiere habrían sido víctimas de los llamados "vuelos de la muerte", la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) considera que esta es una gran oportunidad para profundizar en un episodio clave de la llamada "Guerra Sucia".

De hecho, el tema fue incorporado por la CNDH en el cuerpo de la Recomendación 98VG/2023 y es una línea de investigación abierta que se continúa trabajando desde la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el Pasado Reciente. Como es sabido, dicha recomendación se mantiene abierta, dado la magnitud de las violaciones a derechos humanos que plantea y la magnitud, también, de la tarea que debemos llevar a cabo para esclarecer ese periodo histórico.

Por tal motivo, la Comisión Nacional hace un llamado a las instituciones del Estado a dotar de certeza a las familias de las personas mencionadas en las listas en comento sobre la veracidad o falsedad de los hechos criminales que de ellas se infieren, así como a que la información sea tratada con el mayor cuidado posible, en conjunto con las familias de víctimas de desaparición forzada, para que el derecho a la verdad sea garantizado.

¡Defendemos al pueblo!